

## Anexo N°02

### Términos de Referencia

Órgano y/o Unidad Orgánica:	Centro de salud la libertad
Actividad del POI:	Personal de Servicios generales-piloto de ambulancia / Locación de servicio
Denominación de la Contratación:	Centro de salud la libertad

#### I. FINALIDAD PÚBLICA

*Cumplir con el correcto y adecuado traslado de pacientes del centro de salud La Libertad.*

#### II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

*Contratación de personal de servicios generales para piloto de ambulancia del centro de salud la Libertad.*

#### III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

##### 3.1. Descripción del servicio a contratar

Ítem	Cantidad	Descripción del servicio
Tercero	02	Centro de salud la libertad

##### 3.2. Actividades

- *Conducir ambulancia, considerando la condición clínica del paciente.*
- *Apoyar al equipo de salud que brinda la atención al paciente en situación de urgencia y/o emergencia.*
- *Realizar acciones de primeros auxilios en situaciones de emergencia masiva.*
- *Apoyar al equipo de salud en el traslado y movilización pertinente del paciente en situación de urgencia y/o emergencia.*
- *Realizar la conducción de ambulancias para los casos de referencia y contrareferencias de pacientes.*
- *Reportar los incidentes de tránsito que tenga con la ambulancia de acuerdo a los procedimientos establecidos.*
- *Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la ambulancia para su adecuado funcionamiento, cumpliendo con los procedimientos internos que establezca el centro de salud*
- *Salvaguardar la integridad material y equipo médico de la ambulancia.*

### **3.3. Perfil**

- Secundaria completa
- Contar con brevete A2.
- Experiencia de 06 meses en entidades Públicas y /o privadas en actividades relacionadas al objeto contractual
- Cursos y/ o capacitaciones relacionadas al objeto contractual.
- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- No estar impedido de contratar con el estado.

### **3.4. Entregable y/o producto**

- Primer entregable hasta los 15 días calendarios contados a partir de la notificación de la orden de servicio, informe evidenciado de actividades realizadas.
- Segundo entregable hasta los 15 días calendarios contados a partir de la notificación de la orden de servicio, informe evidenciado de actividades realizadas.

### **3.5. Prestaciones accesorias a la prestación principal**

No corresponde

### **3.6. Lugar y plazo de prestación del servicio**

#### **3.6.1. Lugar**

Av. Alameda s/n-cooperativa santa Isabel-Huancayo Junín

#### **3.6.2. Plazo**

30 días calendario notificada la orden de servicio Previa firma de Acta de Conformidad por el área usuaria.

## **IV. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR**

### **4.1. Confidencialidad**

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

### **4.2. Propiedad Intelectual**

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

### **4.3. Medidas de control durante la ejecución contractual**

Deberá emitir una carta, haciendo mención de los entregables, considerando evidencias de cada actividad.

### **4.4. Conformidad de servicio**

Se realizará una carta final de servicio realizado. El Acta de conformidad lo firmará el Jefe del centro de salud La Libertad.

### **4.5. Forma de pago**

Previa firma de Acta de Conformidad

### **4.6. Formula de reajuste**

*Si el proveedor no cumple con el servicio dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación.*

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

*Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días F=0.40*

*Para plazos mayores a sesenta (60) días F=0.25*

*El Área Usuaria, además de incluir la penalidad por retraso injustificado, podrá incluir otro tipo de penalidades.*

DIRECCION REGIONAL  
RED SALUDABLE  
MICROBEO LIBERTAD  
*Luis Alberto Monteverde*  
C.D. Luis Alberto Monteverde  
COP. 17460 - ESP. 1252  
JEFATURA

*Firma y Sello  
Área Usuaria*